



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares** aprobó sus Tablas de Retención Documental mediante acta de reunión del 21 de mayo de 2018 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Acuerdo 004 de 2019.

Que la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares**, publicó sus Tablas de Retención Documental en la pagina web de la entidad según las disposiciones del artículo 18 del Acuerdo 004 de 2019.

Que en concordancia con los artículos 10 y 11 del Acuerdo 004 de 2019, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Retención Documental de la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares**, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas tal como se documentó en el concepto técnico la cual inició el 07 de octubre de 2019 y el acta de la mesa de trabajo del 01 de septiembre de 2021.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental de la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares**, mediante certificado del 12 de enero de 2022, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Acuerdo 004 de 2019, las Tablas de Retención Documental de la **Agencia Logística de las Fuerzas Militares** reunían los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el siguiente número: **TRD-467**.

En constancia se firma en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de enero de 2022.

YENNI MARCELA GASCA MUETE
Coordinadora del Grupo de Evaluación Documental y Transferencias Secundarias
Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia

